SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE NVEVE.

10

que Con Jmformedel Corrador Seleder pacde libranza delos q Seledeue Dar
Jn Salario q Jbranca q deuer Corr. de El Reloss de S. Carl. en la forma Dsobre dhos
esferas q Seacostumbra=

Dem. Ozer. Jtem. Leen Sonas Dicse Sup.do ala Jud. lo dep.to Recusado Leel nombram.to de Di
putado de Corbera en aquel Dr. auer Comp.do Sanalero Onez. Jrar dejurada q
Personal q la manuen.to Dr. dem Onez. da fam.a Lauendelo. Dado lo Comeri
al S. Dr. Jnn. Gonz. Clerc. para Jurie y mformne Silos mozibos q Seggene Son
Lexion. La persona q Sepdra Sobrevivir en dho empleo=

Exam.es Jtem. Se Reconocan Exa. cartas de exam.en la Una del Jfizio de Sarrea a fauor Del
Juan de Erize, Otra de Obrapruna a fauor de Dnjo. Ramos; Carta de exam.en
de Jnfantes a fauor de Dnjo. Marin. La Jud. los admitio a dho Exo=

Juan Bautta
Banfi

Sup.do

Jnn.o de Leon

Autos En la Jud.d de Murcia En Treze dias Delmes de Diez o mill
Setecientos Veinte y nueve El S. Licenciado D. Juan Bap.ta Banfi
Abogado delos R.s Consejos Alcalde mayor desta Jud.d; Hauiendo
Visto El acuerdo de Sup.do y El Aguntam.to de dha Ciudad de q Se hace
Cargo Se le Confiere Sobre la grabacion q Se Sirue pedir Dn Jorge Perez de Auia Jnfanzon
Vezino desta Jud.d Pidiendo auerla Jud.d Lic.a Para exercer la Jnfanzonia Del
mismo q Se le confiere propia Carta Jud.d Lo que hace en fauor